

Manizales, 04 de marzo de 2.019

PARA:

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Jefe de Sección de Contratación.

DE:

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente.

ASUNTO:

Orden contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: REPOSICIÓN ADUCCIÓN BOMBEO RIO MAGDALENA EN LA DORADA con un presupuesto oficial de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$15.630.650) MONEDA CORRIENTE con FLOREZ ROZO RAUL EDUARDO.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establegido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente







